



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 67, fecha: jueves, 04 de Abril de 2019

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HOMBRADOS

### APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019

**842**

#### EDICTO

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento el Presupuesto General para el ejercicio 2019, con arreglo a lo previsto en el Artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público en la secretaría del Ayuntamiento el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones

Si no se produjera ninguna reclamación el Presupuesto quedará definitivamente aprobado por haberlo dispuesto así el Acuerdo de aprobación inicial.

En Hombrados, a 1 de abril de 2019. El Alcalde: Fdo. Valentín Herranz Navarro